

GUILLERMO ARGERICH

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Admitido al Doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Área de Derecho Internacional. Curso de Derecho Internacional Privado de la Academia de La Haya de Derecho Internacional, La Haya, Países Bajos. Carrera Docente Universitaria. Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires

Es especialista en gestión de proyectos, ha liderado y coordinado programas de organismos internacionales y es consultor del BID y de la UNCTAD. En consultor en materia de Arbitraje y ha participado en el desarrollo y formación de instituciones administradoras de arbitraje a nivel mundial, continental y dentro de la República Argentina.

Participa regularmente como expositor en numerosos seminarios sobre temas de su especialidad, tanto en Argentina como en el exterior. Es Profesor regular adjunto de la materia Derecho Internacional Privado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Integra los cuerpos directivos de asociaciones de Derecho internacional, a nivel nacional y hemisférico.

Ha publicado numerosos libros, tales como: Resolución alternativa de conflictos Director Raúl A. Etcheverry Elena I. Highton "Proyecto de Ley Nacional de Arbitraje" Coautora: María Blanca Noodt Taquela, Buenos Aires, Ed. Hammurabi; Arbitraje y Solución Alternativa de Controversias. Como solucionar las controversias mercantiles internacionales. Publicación conjunta de CCI / UNCTAD / OMC – BID / FOMIN – CAC. Autor de la Parte Cuarta: El Arbitraje Comercial en Argentina, Capítulos 17 a 22; Autor de "Reconocimiento y ejecución de laudos arbitrales extranjeros en el derecho de fuente interna argentino" (punto 2.11.) y "Reconocimiento y ejecución de laudos arbitrales argentinos" (punto 2.12.) del Capítulo 2 del libro El Arbitraje en Argentina, Montevideo, Centro de Conciliación y Arbitraje de la Bolsa de Comercio de Uruguay. Colaborador en la obra de Mathilde Sumampouw, T.M.C. Asser Instituut, La Haya, "Les nouvelles conventions de La Haya, leur application par les juges nationaux", tome V, Dordrecht/Boston/London, Martinus Nijhoff Publishers. Colaborador en la obra de María Blanca Noodt Taquela, "Derecho Internacional Privado. Método de casos. Análisis de fallos. Documentos extranjeros". Buenos Aires, Ed. Astrea.

Ha sido: Secretario Comisión de Arbitraje ICC Argentina, Asesor Comité Nacional Argentino ICC, Presidente de la Comisión de Arbitraje de la Cámara Argentina de Comercio y Arbitro Sectorial de los Tribunales del Consumidor de la ciudad de Buenos Aires designado por la Cámara Argentina de Comercio.

Idiomas: español, inglés y francés